

# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



## LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2330-A
Fecha de Aprobación
26/04/2011
ROL S.I.I.
7060-11 7060-12

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 2116/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 543 y 545 de fecha 05 y 10 /01/2011

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la SUBDIVISIÓN para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
camino: VALENZUELA PUELMA N° 10.207 y 10.221,  
localidad o loteo \_\_\_\_\_,  
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 21162011
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CATHERINE CONNELLY MORIARTY JORGE ALLENDE RIVERA KATHLEEN ELLEN HENDERSON MC GOUGH MIGUEL BASIM CHUAQUI HENDERSON BENJAMIN ELIAS CHUAQUI HENDERSON TOMAS AGUSTIN CHUAQUI HENDERSON MARIA JOSE CHUAQUI HENDERSON	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KATHLEEN ELLEN HENDERSON MC GOUGH	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PEDRO ARTURO MALIG PEREZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

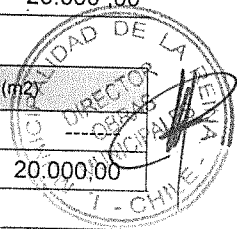
SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	20.000,00
--------------------------------	-----------

SITUACIÓN INTERMEDIA:

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	N-P	6.214,00	N°	S	13.786,00	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		20.000,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	N-P	5.995,00	N°	S	14.005,00	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		20.000,00



SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI	X	NO
----	---	----

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	-----
--------------------------------	-------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI		NO
--	--	----	--	----

5.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

6.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		331.986.664				
		+ 293.786.305				
		\$ 625.772.979	2%	\$		12.515.459
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CÓRVI POR TERRENO (3)						
\$						
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	2201581	FECHA:	05/04/2011	(-)	\$ 1.251.550
SALDO PAGADO						\$ 11.263.909
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2215396	FECHA:	21/04/2011		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Los Lotes resultantes, producto de una Transacción Extrajudicial de Demarcación de Deslindes y Demarcación, fueron protocolizados en Repertorio N° 3.694 de fecha 03 de marzo de 2011 ante el Notario Público Sr. Pedro Ricardo Reveco Hormazabal.

Lote N-P (norponiente): Valenzuela Puelma N° 10.207; con frente de 76,10 mts. a calle Valenzuela Puelma  
Lote S (sur): Valenzuela Puelma N° 10.221; con frente de 9,20 mts. a calle Valenzuela Puelma

